INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN
- INDER -
INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO COMPETITIVO RÉGIMEN ESPECIAL 010 DE 2019	
OBJETO	PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA (ENTRENADORES), ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA E INDUMENTARIA PARA FÚTBOL Y/O DESARROLLO LOGÍSTICO (HOSPEDAJE, TRANSPORTE TERRESTRE O AÉREO Y/O INSCRIPCIÓN) PARA LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS DE CARÁCTER DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE FÚTBOL, APORTANDO AL DESARROLLO DE SUS PROCESOS DEPORTIVOS.
PRESUPUESTO	ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 11.200.000). Dicho presupuesto de $11.200.000 se distribuiría de la siguiente manera: UN ADJUDICATARIO: $11.200.000 DOS ADJUDICATARIOS: (primero) de $6.200.000 y (segundo) de $5.000.000 TRES ADJUDICATARIOS: (primero) de $4.500.000, (segundo) de $3.500.000 y (tercero) de $3.200.000
PLAZO	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2019
ASUNTO	INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES.

PROPONENTES: Luego de agotado el proceso de recepción de ofertas, fueron presentadas las siguientes:

Referencia de oferta	Entidad	Presentada
PROCESO COMPETITIVO REGIMEN ESPECIAL N° 10 DE 2019	CLUB DEPORTIVO LAS PALMAS	26/08/2019 7:42 AM
PROMOCION DEL DEPORTE A TRAVES DE LA INSTRUCCION DEPORTIVA	Fundación Caminos	23/08/2019 5:59 PM
PROMOVER LA PRACTICA DEL DEPORTE, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVES DE LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA (ENTRENADORES), ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACION DEP	CLUB DEPORTIVO PRADO	23/08/2019 7:23 AM

PROPONENTE	PORCENTAJE DE CATEGORIZACIÓN	POSIBLES ADJUDICATARIOS
Fundación Caminos Promoción de Estilo de Vida Saludable	86.08	Orden 1
Club Deportivo Prado Fútbol Club	81.73	Orden 2
Club Deportivo las Palmas	56.21	Orden 3

1. FUNDACIÓN CAMINOS PROMOCIÓN DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE:

ANÁLISIS JURÍDICO: La propuesta presentada **es válida jurídicamente**, ya que subsanó la totalidad de los documentos requeridos en la invitación pública, de la siguiente manera:

PROPONENTE:	**1. FUNDACIÓN CAMINOS PROMOCIÓN DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE**
REQUISITOS DE ADMISIÓN DE LOS PROPONENTES	
1. Proceso de Categorización:	SI
2. Anexo 1. Carta de Presentación.	SI
3. Anexo 2. Propuesta de inversión para el fortalecimiento de los Clubes Deportivos	SI
4. Formato Experiencia (lista de contratos del proveedor con el sector público o privado)	**Subsanó**
5. Formato de Capacidad Financiera y organizacional	SI
6. Formato de indicadores de entidades sin ánimo de lucro	SI
7. Anexo 3. compromiso anticorrupción.	SI
8. Anexo 4. certificado de inhabilidades e incompatibilidades, declaración juramentada sobre multas, sanciones y personas políticamente no expuestas.	**Subsanó**
9. Certificado de Existencia y Representación Legal.	SI
10. Copia del reconocimiento deportivo e inscripción de dignatarios	SI
11. Fotocopia de documento de identidad del Representante Legal de la Entidad Sin Ánimo de Lucro	SI
12. Registro Único Tributario (RUT).	SI
13. Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios, penales y medidas correctivas de los integrantes del órgano de administración o junta directiva	SI
14. Certificado de antecedentes fiscales y disciplinarios del club deportivo o de la Persona Jurídica en caso de tratarse de un club de entidad no deportiva.	SI
15. Pago de Seguridad Social.	SI
16. Copia de los estatutos.	SI
17. Autorización del órgano de administración o junta directiva para contratar, cuando aplique (cuando exista restricción en los estatutos).	N/A
OBSERVACIONES:	
Cumple desde el punto de vista jurídico.	

ANÁLISIS FINANCIERO: La propuesta presentada **cumple** con los requerimientos exigidos en la invitación pública desde el punto de vista financiero, de la siguiente manera:

FUNDACION CAMINOS PROMOCION DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE			
900.322.298-4			
PROCESO COMPETITIVO 010			
DOCUMENTOS SOLICITADOS	VERIFICADO	OBSERVACIONES	FOLIO
1. RUT	SI	23-ene.-19	1
2. Regimen	SI	Regimen 4	1
3. Balance General	SI	31-dic.-18	1
4. Estado de Resultados	SI	31-dic.-18	1
5. Notas a los Estados Financieros	SI	31-dic.-18	10
6. Certificación o dictamen de los estados financieros, expedido por el contador público independiente o el revisor fiscal (cuando aplique).	SI	31-dic.-18	1
7.Fotocopia de la tarjeta profesional del contador público independiente y/o el revisor fiscal (cuando aplique), con el respectivo certificado de vigencia expedido por la Junta Central de Contadores.	SI	25-jun.-19	2
8. Formato de indicadores entidades sin ánimo de lucro	SI		1
9. Formato de capacidad financiera y organizacional	SI		1

FECHA 27 DE AGOSTO 2019

ANÁLISIS TÉCNICO: La propuesta presentada **cumple** con los criterios técnicos establecidos en la invitación pública, de la siguiente manera:

PROPONENTE:	1. FUNDACIÓN CAMINOS PROMOCIÓN DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE
REQUISITOS DE ADMISIÓN DE LOS PROPONENTES	
	CUMPLE
1. Proceso de Categorización:	SI
2. Anexo 2. Propuesta de inversión para el fortalecimiento de los Clubes Deportivos	SI
3. Formato Experiencia (lista de contratos del proveedor con el sector público o privado)	**Subsanó**
4. Copia del reconocimiento deportivo e inscripción de dignatarios	SI
5. Copia de los estatutos.	SI
OBSERVACIONES:	
Cumple desde el punto de vista Técnico.	

2. CLUB DEPORTIVO PRADO FÚTBOL CLUB:

ANÁLISIS JURÍDICO: La propuesta presentada **es válida jurídicamente**, ya que subsanó la totalidad de los documentos requeridos en la invitación pública, de la siguiente manera:

PROPONENTE:	2. CLUB DEPORTIVO PRADO FÚTBOL CLUB	
REQUISITOS DE ADMISIÓN DE LOS PROPONENTES		
1.	Proceso de Categorización:	SI
2.	Anexo 1. Carta de Presentación.	SI
3.	Anexo 2. Propuesta de inversión para el fortalecimiento de los Clubes Deportivos	SI
4.	Formato Experiencia (lista de contratos del proveedor con el sector público o privado)	SI
5.	Formato de Capacidad Financiera y organizacional	SI
6.	Formato de indicadores de entidades sin ánimo de lucro	SI
7.	Anexo 3. compromiso anticorrupción.	SI
8.	Anexo 4. certificado de inhabilidades e incompatibilidades, declaración juramentada sobre multas, sanciones y personas políticamente no expuestas.	SI
9.	Certificado de Existencia y Representación Legal.	SI
10.	Copia del reconocimiento deportivo e inscripción de dignatarios	SI
11.	Fotocopia de documento de identidad del Representante Legal de la Entidad Sin Ánimo de Lucro	SI
12.	Registro Único Tributario (RUT).	SI
13.	Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios, penales y medidas correctivas de los integrantes del órgano de administración o junta directiva	SI
14.	Certificado de antecedentes fiscales y disciplinarios del club deportivo o de la Persona Jurídica en caso de tratarse de un club de entidad no deportiva.	SI
15.	Pago de Seguridad Social.	**Subsanó**
16.	Copia de los estatutos.	SI
17.	Autorización del órgano de administración o junta directiva para contratar, cuando aplique (cuando exista restricción en los estatutos).	SI
OBSERVACIONES:		
Cumple desde el punto de vista jurídico.		

ANÁLISIS FINANCIERO: La propuesta presentada **cumple** con los requerimientos exigidos en la invitación pública desde el punto de vista financiero, de la siguiente manera:

CLUB DEPORTIVO PRADO FUTBOL CLUB			
811.032.309-1			
PROCESO COMPETITIVO 010			
DOCUMENTOS SOLICITADOS	VERIFICADO	OBSERVACIONES	FOLIO
1. RUT	SI	20-ene.-19	5
2. Regimen	SI	REGIMEN 4	5
3. Balance General	SI	31-dic.-19	2
4. Estado de Resultados	SI	31-dic.-19	2
5. Notas a los Estados Financieros	SI	31-dic.-19	3
6. Certificación o dictamen de los estados financieros, expedido por el contador público independiente o el revisor fiscal (cuando aplique).	SI	Subsanó	2
7.Fotocopia de la tarjeta profesional del contador público independiente y/o el revisor fiscal (cuando aplique), con el respectivo certificado de vigencia expedido por la Junta Central de Contadores.	SI	Subsanó	1
8. Formato de indicadores entidades sin ánimo de lucro	SI		1
9. Formato de capacidad financiera y organizacional	SI		1

FECHA 29 DE AGOSTO DE 2019

ANÁLISIS TÉCNICO: La propuesta presentada **cumple** con los criterios técnicos establecidos en la invitación pública, de la siguiente manera:

PROPONENTE:	CLUB DEPORTIVO PRADO FÚTBOL CLUB	
REQUISITOS DE ADMISIÓN DE LOS PROPONENTES		
		CUMPLE
6.	Proceso de Categorización:	SI
7.	Anexo 2. Propuesta de inversión para el fortalecimiento de los Clubes Deportivos	SI
8.	Formato Experiencia (lista de contratos del proveedor con el sector público o privado)	SI
9.	Copia del reconocimiento deportivo e inscripción de dignatarios	SI
10.	Copia de los estatutos.	SI
OBSERVACIONES:		
Cumple desde el punto de vista Técnico.		

3. CLUB DEPORTIVO LAS PALMAS:

ANÁLISIS JURÍDICO, FINANCIERO Y TÉCNICO: La propuesta presentada **NO es válida,** se requirió al proponente mediante informe de verificación de requisitos habilitantes N°1 publicado el 27 de agosto de 2019, con término para subsanación hasta el 28 de agosto de 2019, fecha en la cual **no subsanaron la documentación requerida.**

Por lo expuesto, se rechaza la propuesta.

Una vez analizados los anteriores factores, se determina que las propuestas presentadas por los siguientes proponentes CUMPLEN con los requisitos establecidos en el PROCESO COMPETITIVO RÉGIMEN ESPECIAL 010 de 2019, por lo tanto, el Comité Evaluador del Proceso recomienda al Ordenador del Gasto que el contrato objeto del presente proceso se suscriba en los siguientes términos:

RESUMEN DEL CONVENIO	
ENTIDAD APOYADA	FUNDACIÓN CAMINOS PROMOCIÓN DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE
NIT	900322298-4
OBJETO	PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA (ENTRENADORES) Y/O DESARROLLO LOGÍSTICO (HOSPEDAJE, TRANSPORTE TERRESTRE O AÉREO Y/O INSCRIPCIÓN) PARA LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS DE CARÁCTER DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE FÚTBOL, APORTANDO AL DESARROLLO DE SUS PROCESOS DEPORTIVOS
VALOR CONVENIO	SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($6.200.000)
PLAZO	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2019
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Disponibilidad: N° 1160003893 del 26 de junio de 2019

RESUMEN DEL CONVENIO	
ENTIDAD APOYADA	CLUB DEPORTIVO PRADO FÚTBOL CLUB
NIT	811032309-1
OBJETO	PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA (ENTRENADORES) Y/O DESARROLLO LOGÍSTICO (HOSPEDAJE, TRANSPORTE TERRESTRE O AÉREO Y/O INSCRIPCIÓN) PARA LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS DE CARÁCTER DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE FÚTBOL, APORTANDO AL DESARROLLO DE SUS PROCESOS DEPORTIVOS
VALOR CONVENIO	CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000)
PLAZO	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2019
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Disponibilidad: N° 1160003893 del 26 de junio de 2019.

El presente informe final de evaluación se publica el 29 de agosto de 2019.

Comité evaluador

Edwin Alonso Florez Carvallo Evaluador Técnico	Juan Carlos Rios Bedoya Apoyo Evaluador Técnico
Maryory Patricia Betancur Sánchez Evaluador Financiero	Mauricio Velasquez Cuadros Evaluador Jurídico

PROCESO COMPETITIVO RÉGIMEN ESPECIAL 009 DE 2019

OBJETO:
PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA (ENTRENADORES), ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA E INDUMENTARIA PARA FÚTBOL Y/O DESARROLLO LOGÍSTICO (HOSPEDAJE, TRANSPORTE TERRESTRE O AÉREO Y/O INSCRIPCIÓN) PARA LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS DE CARÁCTER DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE FÚTBOL, APORTANDO AL DESARROLLO DE SUS PROCESOS DEPORTIVOS

PROPONENTE:	**1. FUNDACIÓN CAMINOS PROMOCIÓN DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE**

REQUISITOS DE ADMISIÓN DE LOS PROPONENTES

1. Proceso de Categorización:	SI
2. Anexo 1. Carta de Presentación.	SI
3. Anexo 2. Propuesta de inversión para el fortalecimiento de los Clubes Deportivos	SI
4. Formato Experiencia (lista de contratos del proveedor con el sector público o privado)	**Subsanó**
5. Formato de Capacidad Financiera y organizacional	SI
6. Formato de indicadores de entidades sin ánimo de lucro	SI
7. Anexo 3. compromiso anticorrupción.	SI
8. Anexo 4. certificado de inhabilidades e incompatibilidades, declaración juramentada sobre multas, sanciones y personas políticamente no expuestas.	**Subsanó**
9. Certificado de Existencia y Representación Legal.	SI
10. Copia del reconocimiento deportivo e inscripción de dignatarios	SI
11. Fotocopia de documento de identidad del Representante Legal de la Entidad Sin Ánimo de Lucro	SI
12. Registro Único Tributario (RUT).	SI
13. Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios, penales y medidas correctivas de los integrantes del órgano de administración o junta directiva	SI
14. Certificado de antecedentes fiscales y disciplinarios del club deportivo o de la Persona Jurídica en caso de tratarse de un club de entidad no deportiva.	SI
15. Pago de Seguridad Social.	SI
16. Copia de los estatutos.	SI
17. Autorización del órgano de administración o junta directiva para contratar, cuando aplique (cuando exista restricción en los estatutos).	N/A

OBSERVACIONES:

Cumple desde el punto de vista jurídico.

Nombre
Mauricio Velásquez Cuadros
Abogado Contratista

PROPONENTE:	1. FUNDACIÓN CAMINOS PROMOCIÓN DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE

REQUISITOS DE ADMISIÓN DE LOS PROPONENTES

	CUMPLE
1. Proceso de Categorización:	SI
2. Anexo 2. Propuesta de inversión para el fortalecimiento de los Clubes Deportivos	SI
3. Formato Experiencia (lista de contratos del proveedor con el sector público o privado)	**Subsanó**
4. Copia del reconocimiento deportivo e inscripción de dignatarios	SI
5. Copia de los estatutos.	SI

OBSERVACIONES:

Cumple desde el punto de vista Técnico.

Nombre
Edwin Alonso Flórez Carvallo.

Líder Proyecto Fortalecimiento Organizacional del Sistema del Deporte, la Recreación y la Actividad Física.

REPORTE DE CONTRATOS

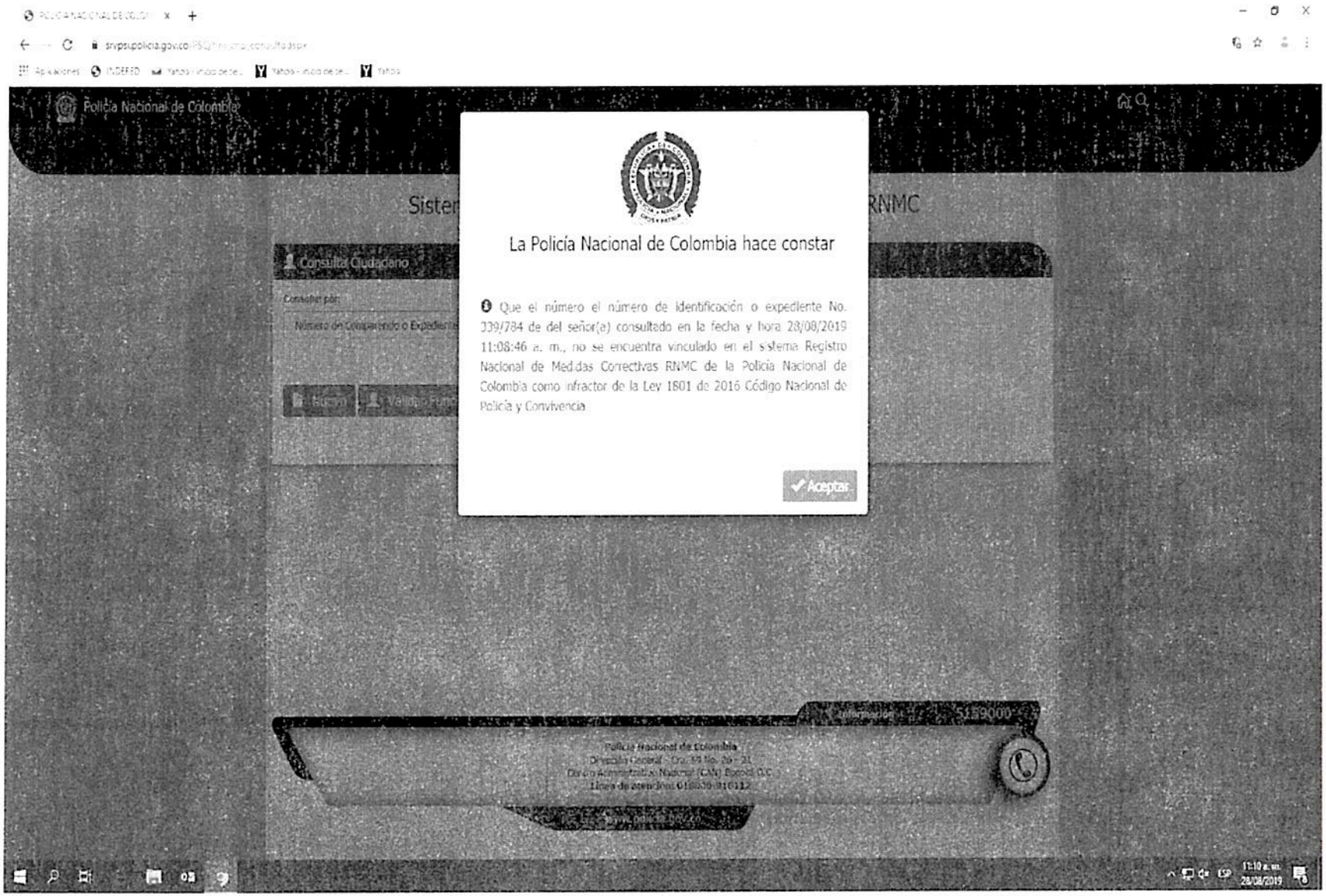
El Instituto de Deportes y Recreación INDER Medellín ha suscrito los siguientes contratos de prestación de servicios con el(la) señor(a) FUNDACIÓN CAMINOS PROMOCIÓN DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE, identificado(a) con 9003222984, tal como se describe a continuación:

AÑO	CONTRATO	OBJETO	VALOR	DESDE	HASTA
2014	2310	PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN A TRAVÉS DE COMPRA DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA CONFORME PROYECTO APROBADO POR EL INDER MEDELLÍN	$2.300.000	21/08/2014	30/09/2014
2015	1989	PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN A TRAVES DE:COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, CONFORME APOYO APROBADO POR EL INDER.	$3.000.000	10/06/2015	30/08/2015
2016	1958	PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN A TRAVÉS DEL PAGO DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, CONFORME APOYO APROBADO POR EL INDER ALCALDÍA DE MEDELLÍN.	$3.000.000	13/06/2016	30/08/2016

Esta certificación se expide a solicitud del interesado con fines personales.

Nota: Este certificado en ningún caso debe contener notas adicionales, enmendaduras o tachones.

Generado el 26/08/2019. Proyectó Cristina BERRIO Favor confirmar en el 3699000 Ext. 215


Policía Nacional de Colombia
La Policía Nacional de Colombia hace constar
Que el número el número de identificación o expediente No. 039/784 de del señor(a) consultado en la fecha y hora 28/08/2019 11:08:46 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia
Aceptar
Consulta Ciudadano

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de agosto de 2019, a las 11:13:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CE
No. Identificación	339784
Código de Verificación	339784190827111315

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de agosto de 2019, a las 11:15:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	71785351
Código de Verificación	71785351190827111506

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 132698658

WEB
11:18:51

Bogotá DC, 27 de agosto del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILMAR QUINTERO CORDOBA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71785351:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:35:25 horas del 27/08/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **71785351**

Apellidos y Nombres: **QUINTERO CORDOBA WILMAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co.

Modified by Héctor Quintero

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 132698749

WEB
11:19:21

Bogotá DC, 27 de agosto del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ADRIANA MARIA TRUJILLO VALENCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39455498:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de agosto de 2019, a las 11:15:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	39455498
Código de Verificación	39455498190827111526

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:35:43 horas del 27/08/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **39455498**
Apellidos y Nombres: **TRUJILLO VALENCIA ADRIANA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co.

Modified by Héctor Quintero

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de agosto de 2019, a las 11:15:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	51983502
Código de Verificación	51983502190827111544

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 132698842

WEB
11:19:59

Bogotá DC, 27 de agosto del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YINETH VALENCIA SERNA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51983502:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:36:02 horas del 27/08/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **51983502**
Apellidos y Nombres: **VALENCIA SERNA YINETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail
lineadirecta@policia.gov.co.

Modified by Héctor Quintero

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 132799965

WEB
16:08:10
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de agosto del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CESAR ALBERTO ZAPATA GIL identificado(a) con Cédula de ciudadania número 98580860:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de agosto de 2019, a las 11:16:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	48580860
Código de Verificación	48580860190827111601

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:36:24 horas del 27/08/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 48580860

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co.

Modified by Héctor Quintero

PROCESO COMPETITIVO RÉGIMEN ESPECIAL 009 DE 2019

OBJETO:
PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA (ENTRENADORES), ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA E INDUMENTARIA PARA FÚTBOL Y/O DESARROLLO LOGÍSTICO (HOSPEDAJE, TRANSPORTE TERRESTRE O AÉREO Y/O INSCRIPCIÓN) PARA LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS DE CARÁCTER DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE FÚTBOL, APORTANDO AL DESARROLLO DE SUS PROCESOS DEPORTIVOS

PROPONENTE:	**2. CLUB DEPORTIVO PRADO FÚTBOL CLUB**

REQUISITOS DE ADMISIÓN DE LOS PROPONENTES

1. Proceso de Categorización:	SI
2. Anexo 1. Carta de Presentación.	SI
3. Anexo 2. Propuesta de inversión para el fortalecimiento de los Clubes Deportivos	SI
4. Formato Experiencia (lista de contratos del proveedor con el sector público o privado)	SI
5. Formato de Capacidad Financiera y organizacional	SI
6. Formato de indicadores de entidades sin ánimo de lucro	SI
7. Anexo 3. compromiso anticorrupción.	SI
8. Anexo 4. certificado de inhabilidades e incompatibilidades, declaración juramentada sobre multas, sanciones y personas políticamente no expuestas.	SI
9. Certificado de Existencia y Representación Legal.	SI
10. Copia del reconocimiento deportivo e inscripción de dignatarios	SI
11. Fotocopia de documento de identidad del Representante Legal de la Entidad Sin Ánimo de Lucro	SI
12. Registro Único Tributario (RUT).	SI
13. Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios, penales y medidas correctivas de los integrantes del órgano de administración o junta directiva	SI
14. Certificado de antecedentes fiscales y disciplinarios del club deportivo o de la Persona Jurídica en caso de tratarse de un club de entidad no deportiva.	SI
15. Pago de Seguridad Social.	**Subsanó**
16. Copia de los estatutos.	SI
17. Autorización del órgano de administración o junta directiva para contratar, cuando aplique (cuando exista restricción en los estatutos).	SI

OBSERVACIONES:

Cumple desde el punto de vista jurídico.

Nombre
Mauricio Velásquez Cuadros
Abogado Contratista

CLUB DEPORTIVO PRADO FUTBOL CLUB			
811.032.309-1			
PROCESO COMPETITIVO 010			
DOCUMENTOS SOLICITADOS	**VERIFICADO**	**OBSERVACIONES**	**FOLIO**
1. RUT	SI	20-ene.-19	5
2. Regimen	SI	REGIMEN 4	5
3. Balance General	SI	31-dic.-19	2
4. Estado de Resultados	SI	31-dic.-19	2
5. Notas a los Estados Financieros	SI	31-dic.-19	3
6. Certificación o dictamen de los estados financieros, expedido por el contador público independiente o el revisor fiscal (cuando aplique).	SI	Subsanó	2
7.Fotocopia de la tarjeta profesional del contador público independiente y/o el revisor fiscal (cuando aplique), con el respectivo certificado de vigencia expedido por la Junta Central de Contadores.	SI	Subsanó	1
8. Formato de indicadores entidades sin ánimo de lucro	SI		1
9. Formato de capacidad financiera y organizacional	SI		1

FECHA **29 DE AGOSTO DE 2019**

Evaluado y Elaborado por:

MARYORY BETANCUR SANCHEZ

Apoyo Financiero

Subdirección Administrativa y Financiera

REPORTE DE CONTRATOS

El Instituto de Deportes y Recreación INDER Medellín ha suscrito los siguientes contratos de con el(la) señor(a) CLUB DEPORTIVO PRADO FÚTBOL CLUB, identificado(a) con 811032309-1, tal como se describe a continuación:

AÑO	CONTRATO	OBJETO	VALOR	DESDE	HASTA
2007	1225	Administrar, coordinar y juzgar los Juegos Indercolegiados y Festivales Inderescolares	$10.798.775	16/04/2007	30/08/2007
2007	1590	Juzgamiento de los deportes en conjunto, PP	$10.832.000	16/07/2007	15/12/2007
2008	2109	Prestar el servicio de coordinación, convocatoria, ejecución y evaluación de una Toma Recreativa Infantil para los niños y niñas de la comuna 80	$7.000.000	14/08/2008	13/09/2008
2008	2243	Prestar el servicio de juzgamiento de baloncesto, fútbol, fútbol de salón y voleibol de las olimpiadas deportivas comuna 80	$19.333.000	29/08/2008	07/12//2008
2009	1660	Promoción del fútbol a través de la realización del evento por una sana convivencia para niños y jóvenes entre 12 y 21 años del corregimiento de prado comuna 80 de los estratos 1 y 2 que desarrolla acciones de juzgamiento y premiación	$5.000.000	15/04/2009	31/10/2009
2009	4032	Prestar el servicio de coordinación, compilación, estadistica y juzgamiento de: Fútbol, fútbol de salón, baloncesto y voleibol de las olimpiadas deportivas de la comuna 80	$21.561.000	18/09/2009	22/12/2009
2010	1404	prestar el servicio de coordinacion compilacion estadistica y juzgamiento del torneo de deportes de conjunto en futbol futbol sala baloncesto voleibol en las olimpiadas deportivas de la comuna 80	$26.714.000	19/02/2010	28/06/2010

AÑO	CONTRATO	OBJETO	VALOR	DESDE	HASTA
2010	1623	PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN A TRAVÉS DE LA REALIZACION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y JUZGAMIENTO DEPORTIVO CONFORME PROYECTO APROBADO POR EL INDER MDEDELLIN	$5.000.000	23/02/2010	31/10/2010
2011	1644	PROMOVER LA PRACTICA DEL DEPORTE LA RECRACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN A TRAVÈS DE PAGO DE INSTRUCIION DEPORTIVA Y COMPRA DE IMPLEMENTOS CONFORME PROYECTO APROBADO POR EL INDER MEDELLIN	$5.000.000	04/04/2011	30/09/2011
2011	3693	PRESTAR EL SERVICIO DE COORDINACIÓN, COMPILACIÓN, ESTADÍSTICA Y JUZGAMIENTO DEL TORNEO DE DEPORTES DE CONJUNTO: FÚTBOL, FÚTBOL DE SALÓN, VOLEIBOL Y BALONCESTO EN DISTINTAS RAMAS Y CATEGORÍAS DE LAS OLIMPIADAS DEPORTIVAS DE LA COMUNA 80, RADICADO 80-RD-09 Y 80-RD-10	$27.660.500	14/09/2011	13/02/2012
2012	1763	PROMOVER LA PRACTICA DEL DEPORTE, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN A TRAVES DE REALIZACION DE EVENTO DEPORTIVO, CONFORME PROYECTO APROBADO POR EL INDER MEDELLIN	$7.000.000	04/06/2012	30/08/2012

AÑO	CONTRATO	OBJETO	VALOR	DESDE	HASTA
2012	3976	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE LOS EVENTOS DE DEPORTES INDIVIDUALES, ASÍ COMO LA COORDINACIÓN, COMPILACIÓN, ESTADÍSTICA Y JUZGAMIENTO DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE CONJUNTO E INDIVIDUALES, PERTENECIENTES A LAS JUSTAS DEPORTIVAS COMUNALES Y/O CORREGIMENTALES DE LA COMUNA 80, PRIORIZADO DENTRO DEL PROGRAMA PLANEACIÓN LOCAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL INDER MEDELLÍN, RADICADOS 80-RD-06 y 80-RD-07, PROYECTO PRESUPUESTAL PP PROMOCIÓN Y APOYO AL DEPORTE ASOCIADO, EDUCATIVO Y COMUNITARIO	$56.591.481	19/09/2012	30/12/2012
2013	1867	Promover la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el Municipio de Medellín a través de pago de instrucción deportiva, juzgamiento y premiación conforme a proyecto aprobado por el Inder Medellín.	$8.500.000	27/05/2013	15/08/2013
2014	1559	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS, PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, ESPECÍFICAMENTE EN LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE FUTBOL	$98.585.068	01/02/2014	31/01/2015

ISO 14001 icontec
ISO 9001 icontec
SA-CER307202 CO-SC-CER203995

NIT: 800194096-0 - Código Postal 0500304
Calle 47D No. 75 - 276 - Sector Velódromo
PBX: (574) 369 9000 / Medellín - Colombia
www.inder.gov.co

AÑO	CONTRATO	OBJETO	VALOR	DESDE	HASTA
2014	1585	PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN A TRAVÉS DE PAGO DE JUZGAMIENTO, COMPRA DE PREMIACION Y PAGO DE JUZGAMIENTO CONFORME PROYECTO APROBADO POR EL INDER MEDELLÍN	$5.000.000	10/02/2014	30/08/2014
2015	1909	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS, PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, ESPECÍFICAMENTE EN LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE FUTBOL.	$115.423.343	03/06/2015	03/06/2016
2015	1962	PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN A TRAVES DE: PAGO DE INSCRIPCION EN EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES, CONFORME APOYO APROBADO POR EL INDER.	$5.000.000	10/06/2015	30/08/2015
2016	1907	PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN A TRAVÉS DEL PAGO DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, CONFORME APOYO APROBADO POR EL INDER ALCALDÍA DE MEDELLÍN.	$4.000.000	09/06/2016	30/08/2016

ISO 14001 Icontec
ISO 9001 Icontec
SA-CER307282 CO-SC-CER203995
I Net

NIT: 800194096-0 - Código Postal 0500304
Calle 47D No. 75 - 276 - Sector Velódromo
PBX: (574) 369 9000 / Medellín - Colombia
www.inder.gov.co

AÑO	CONTRATO	OBJETO	VALOR	DESDE	HASTA
2017	2481	PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA FÚTBOL, APORTANDO AL DESARROLLO DE SUS PROCESOS DEPORTIVOS.	$6.589.709	18/10/2017	15/11/2017
2018	6700002947	PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN A TRAVES DE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA (ENTRENADORES) PARA FÚTBOL	$6.400.000	18/04/2018	30/09/2018

Esta certificación se expide a solicitud del interesado con fines personales.

Nota: Este certificado en ningún caso debe contener notas adicionales, enmendaduras o tachones.

Mediante las siguientes preguntas, buscamos saber su opinión acerca del club deportivo: Fundación Caminos - La Naranja Mecánica

Fecha: 9/Agosto/19

Nombre de quien responde: Lenis Clarena Quejada Moreno.

Documento de identidad: 1077452843.

Teléfono: 3045919012.

Firma: Lenis Clarena Quejada moreno

Responda marcando con una (X) aquella alternativa que más se acerque al conocimiento que usted tiene del club deportivo.

Que tan familiar es el nombre del club deportivo para usted	Muy familiar	X	Familiar		No lo conozco	
Que tan competentes percibe a los administradores del club deportivo	Muy competentes	X	Poco competentes		incompetentes	

Gracias por su tiempo y colaboración, su opinión es muy importante para nosotros.

Mediante las siguientes preguntas, buscamos saber su opinión acerca del club deportivo: Fundación Caminos - La Naranja Mecánica.

Fecha: 9/Agosto/19

Nombre de quien responde: Yurani Quintero Giraldo

Documento de identidad: 1128406267

Teléfono: 3147850766

Firma: Yurani Quintero

Responda marcando con una (X) aquella alternativa que más se acerque al conocimiento que usted tiene del club deportivo.

Que tan familiar es el nombre del club deportivo para usted	Muy familiar	X	Familiar		No lo conozco	
Que tan competentes percibe a los administradores del club deportivo	Muy competentes	X	Poco competentes		incompetentes	

Gracias por su tiempo y colaboración, su opinión es muy importante para nosotros.

Mediante las siguientes preguntas, buscamos saber su opinión acerca del club deportivo: Fundación Caminos - La Naranja Mecánica

Fecha: 9/Agosto/19

Nombre de quien responde: Xiomara Chinkousky Colorado

Documento de identidad: 43.617.459

Teléfono: 3012491628

Firma:

Responda marcando con una (X) aquella alternativa que más se acerque al conocimiento que usted tiene del club deportivo.

Que tan familiar es el nombre del club deportivo para usted	Muy familiar	X	Familiar		No lo conozco	
Que tan competentes percibe a los administradores del club deportivo	Muy competentes	X	Poco competentes		incompetentes	

Gracias por su tiempo y colaboración, su opinión es muy importante para nosotros.

Mediante las siguientes preguntas, buscamos saber su opinión acerca del club deportivo: Fundación Caminos - la Naranja Mecánica

Fecha: 9/Agosto/2019

Nombre de quien responde: Kelly Marcela Molina Ramirez

Documento de identidad: 1148698325

Teléfono: 2599436

Firma: Kelly Marcela Molina

Responda marcando con una (X) aquella alternativa que más se acerque al conocimiento que usted tiene del club deportivo.

Que tan familiar es el nombre del club deportivo para usted	Muy familiar	y	Familiar		No lo conozco	
Que tan competentes percibe a los administradores del club deportivo	Muy competentes	X	Poco competentes		incompetentes	

Gracias por su tiempo y colaboración, su opinión es muy importante para nosotros.

Mediante las siguientes preguntas, buscamos saber su opinión acerca del club deportivo: Fundación Caminos - La Naranja Mecánica

Fecha: 9/Agosto/19

Nombre de quien responde: Adriana María Gómez

Documento de identidad: 43539049

Teléfono: 3015148984

Firma: Adriana M Gómez

Responda marcando con una (X) aquella alternativa que más se acerque al conocimiento que usted tiene del club deportivo.

Que tan familiar es el nombre del club deportivo para usted	Muy familiar	X	Familiar		No lo conozco	
Que tan competentes percibe a los administradores del club deportivo	Muy competentes	X	Poco competentes		incompetentes	

Gracias por su tiempo y colaboración, su opinión es muy importante para nosotros.

Mediante las siguientes preguntas, buscamos saber su opinión acerca del club deportivo: Fundación Caminos - La Naranja Mecánica

Fecha: 9/Agosto/19

Nombre de quien responde: Fredy Alfredo Rivas Palacios

Documento de identidad: 11.802.947

Teléfono: 3006881184.

Firma: 11.802947

Responda marcando con una (X) aquella alternativa que más se acerque al conocimiento que usted tiene del club deportivo.

Que tan familiar es el nombre del club deportivo para usted	Muy familiar	X	Familiar		No lo conozco	
Que tan competentes percibe a los administradores del club deportivo	Muy competentes	X	Poco competentes		incompetentes	

Gracias por su tiempo y colaboración, su opinión es muy importante para nosotros.

Mediante las siguientes preguntas, buscamos saber su opinión acerca del club deportivo: Prado Futbol Club.

Fecha: 20-05-19

Nombre de quien responde: Jorge Zapata V.

Documento de identidad: 98496957

Teléfono: 5039630

Firma:

Responda marcando con una (X) aquella alternativa que más se acerque al conocimiento que usted tiene del club deportivo.

Que tan familiar es el nombre del club deportivo para usted	Muy familiar	X	Familiar		No lo conozco	
Que tan competentes percibe a los administradores del club deportivo	Muy competentes	X	Poco competentes		incompetentes	

Gracias por su tiempo y colaboración, su opinión es muy importante para nosotros.

Mediante las siguientes preguntas, buscamos saber su opinión acerca del club deportivo: Prado fc

Fecha: 20/5/2019

Nombre de quien responde: Yaumy Alberto Bedoya R

Documento de identidad: _____

Teléfono: 337.3063

Firma: Yaumy Alberto R

Responda marcando con una (X) aquella alternativa que más se acerque al conocimiento que usted tiene del club deportivo.

Que tan familiar es el nombre del club deportivo para usted	Muy familiar		Familiar	X	No lo conozco	
Que tan competentes percibe a los administradores del club deportivo	Muy competentes	X	Poco competentes		incompetentes	

Gracias por su tiempo y colaboración, su opinión es muy importante para nosotros.

Mediante las siguientes preguntas, buscamos saber su opinión acerca del club deportivo: _____

Fecha: Mayo 20/2019

Nombre de quien responde: Leidy Johana Barrientos Z.

Documento de identidad: 1128444902

Teléfono: 2866298

Firma: Leidy Barrientos

Responda marcando con una (X) aquella alternativa que más se acerque al conocimiento que usted tiene del club deportivo.

Que tan familiar es el nombre del club deportivo para usted	Muy familiar X		Familiar		No lo conozco	
Que tan competentes percibe a los administradores del club deportivo	Muy competentes X		Poco competentes		incompetentes	

Gracias por su tiempo y colaboración, su opinión es muy importante para nosotros.

Mediante las siguientes preguntas, buscamos saber su opinión acerca del club deportivo: Medellín mucho es muy comprometido

Fecha: 20-05-2019

Nombre de quien responde: Héctor Darío Higuita

Documento de identidad: 71240474

Teléfono: 3502474242

Firma: Héctor Higuita

Responda marcando con una (X) aquella alternativa que más se acerque al conocimiento que usted tiene del club deportivo.

Que tan familiar es el nombre del club deportivo para usted	Muy familiar	X	Familiar		No lo conozco	
Que tan competentes percibe a los administradores del club deportivo	Muy competentes	X	Poco competentes		incompetentes	

Gracias por su tiempo y colaboración, su opinión es muy importante para nosotros.

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Mediante las siguientes preguntas, buscamos saber su opinión acerca del club deportivo: Prado futbol club.

Fecha: 20/05/2019

Nombre de quien responde: Gloria Inés Franco Pérez

Documento de identidad: 30'373.305

Teléfono: 5877508 - 3218385801

Firma:

Responda marcando con una (X) aquella alternativa que más se acerque al conocimiento que usted tiene del club deportivo.

Que tan familiar es el nombre del club deportivo para usted	Muy familiar	X	Familiar		No lo conozco	
Que tan competentes percibe a los administradores del club deportivo	Muy competentes	X	Poco competentes		incompetentes	

Gracias por su tiempo y colaboración, su opinión es muy importante para nosotros.

EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESOS CONPETITIVOS PARA CONVENIOS DE APOYO 2019

EVALUACIÓN PROCESO COMPETITIVO REGIMEN ESPECIAL 010 - 2019
LOS REQUISITOS HABILITANTES SE VERIFICARON ÚNICAMENTE A LOS TRES PROPONENTES CON MAYOR PUNTAJE EN EL PROCESO DE CATEGORIZACIÓN, ADJUDICANDO SOLO A QUIENES NO HAN SIDO ADJUDICATARIOS DE OTRO PROCESO EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEL DEPORTE (CLUBES DEPORTIVOS) PARA LA VIGENCIA 2019.
Presupuesto : $11.200.000 se distribuiría de la siguiente manera:

Un adjudicatario: $11.200.000

Dos adjudicatarios: (1) de $6.200.000 y (1) de $5.000.000

Tres adjudicatarios: (1) de $4.500.000, (1) de $3.500.000 y (1) de $3.200.000

N° PROPUESTAS	CLUBES QUE PRESENTAN PROPUESTAS	CATEGORIZADO	PUNTAJE DE CATEGORIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	FUNDACIÓN CAMINOS PROMOCIÓN DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE	SI	86.08	se evalua, se requiere y **responde** dicho requerimiento dentro de los terminos establecidos.
2	CLUB DEPORTIVO PRADO FÚTBOL CLUB	SI	81.73	se evalua, se requiere y **responde** dicho requerimiento dentro de los terminos establecidos.
3	CLUB DEPORTIVO LAS PALMAS	SI	56.21	se evalua, se requiere y **no responde** dicho requerimiento dentro de los terminos establecidos.

CLUBES DEPORTIVOS	CATEGORIZACIÓN	PUNTAJE DE CATEGORIZACIÓN	VERIFICACIÓN INSCRIPCIÓN EN SECOP II	PROPUESTA DE INVERSIÓN	ITEMS DE INVERSIÓN	REPUTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN
FUNDACIÓN CAMINOS PROMOCIÓN DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE	SI	86.08	SI	adquisición de servicios de instrucción deportiva (entrenadores)	adquisición de servicios de instrucción deportiva (entrenadores), adquisición de implementación deportiva e indumentaria para fútbol y/o desarrollo logístico (hospedaje, transporte terrestre o aéreo y/o inscripción) para la participación en eventos deportivos de carácter departamental, nacional e internacional de fútbol, aportando al desarrollo de sus procesos deportivos.	Una vez verificado en el proceso de categorización de la organización los aspectos sobre su estructura administrativa, competencias de empleados y colaboradores, calidad e innovación de sus programas y credibilidad; además de verificar en la encuesta de medicion sobre la percepción de la comunidad con respecto al reconocimiento de la organización y la competencia de sus directivos se encuentra que los resultados son favorables.
CLUB DEPORTIVO PRADO FÚTBOL CLUB	SI	81.73	SI	servicios de instrucción deportiva (entrenadores), adquisición de implementación deportiva e indumentaria para fútbol y/o desarrollo logístico (hospedaje, transporte terrestre o aéreo y/o inscripción) para la participación en eventos deportivos de carácter departamental, nacional e internacional de fútbol.	adquisición de servicios de instrucción deportiva (entrenadores), adquisición de implementación deportiva e indumentaria para fútbol y/o desarrollo logístico (hospedaje, transporte terrestre o aéreo y/o inscripción) para la participación en eventos deportivos de carácter departamental, nacional e internacional de fútbol, aportando al desarrollo de sus procesos deportivos.	Una vez verificado en el proceso de categorización de la organización los aspectos sobre su estructura administrativa, competencias de empleados y colaboradores, calidad e innovación de sus programas y credibilidad; además de verificar en la encuesta de medicion sobre la percepción de la comunidad con respecto al reconocimiento de la organización y la competencia de sus directivos se encuentra que los resultados son favorables.

EVALUA:

EDWIN ALONSO FLOREZ CARVALLO
Profesional Universitario asignado
al proyecto Fortalecimiento Organizacional del Sistema del Deporte la Recreación y la Actividad Fisica